

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA
QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LANSEY S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 67401

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Orlando Alberto Pacini De 71633721
La Rosa, Gerente General.

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE: TINOU CORPORATION

se-q-00001147

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: British Virgin Islands

DOMICILIO: Trident Chambers Wickhams Cay, Casilla Postal 146 Road Town,
Tortola, Islas Vírgenes Británicas.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la
autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que
la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Héctor Marcelo Erazo Bastidas

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1701414607

DOMICILIO: Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

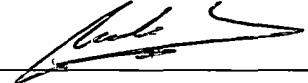


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA**

No.	Nombres y apellidos completos	Estado civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Georges Bernard Bougaud Villanueva	Casado	Francesa	Carrera 101 # 11-35 Apto 601 Barrio Ciudad Jardín Cali-Colombia

04RE31318

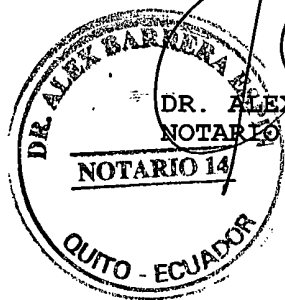

Héctor Marcelo Erazo Bastidas
Apoderado Local

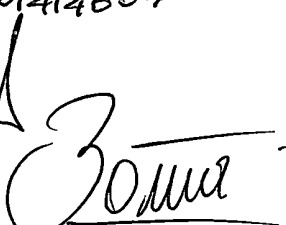
FECHA DE PRESENTACIÓN: _____
AÑO MES DÍA

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, HOY DÍA, (16) DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015); ANTE MI, DOCTOR **ALEX BARRERA ESPIN, NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**, COMPARECE EL DOCTOR **HÉCTOR MARCELO ERAZO BASTIDAS**, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA **170141460-7**, DE ESTADO CIVIL CASADO, APODERADO DE LA COMPAÑÍA "TINOU CORPORATION", QUIEN JURAMENTADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA E INSTRUIDO POR MI, EL NOTARIO, SOBRE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD Y ADVERTIDO DE LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y DE LAS PENAS DE PERJURIO, DECLARA QUE LA FIRMA Y RUBRICA QUE CONSTAN EN ESTE DOCUMENTO QUE ME PRESENTA SON SUYAS PROPIAS LAS MISMAS QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.- DE LO CUAL DOY FE.- DEJO CONSTANCIA DE ESTE RECONOCIMIENTO EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONCEDE EL NUMERAL NUEVE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL. EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO CUYA FIRMA HOY SE RECONOCE, NO ES DE RESPONSABILIDAD DEL NOTARIO.


HECTOR MARCELO ERAZO BASTIDAS
C.C. 1701414607




DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

